



EN PORTADA:

por: B.B.

#MicrocréditosReturns

Para poder colaborar con un microcrédito puedes hacerlo desde este enlace: <https://microcreditos.podemos.info>

El próximo 5 de abril será un día decisivo especialmente en Galicia y Euskadi. Es necesario poner las preocupaciones y los problemas de la gente en el centro de estas elecciones, una tarea que no podríamos realizar sin tu ayuda, seas de donde seas.

Los microcréditos son pagos que realizan los inscritos como tu.

Para financiar sus campañas electorales, los partidos se ven forzados a recurrir a préstamos bancarios para financiar sus campañas. Esto empuja a los partidos a un endeudamiento que luego puede condicionar su actividad política...

RECUERDA: El dinero se regresa íntegramente a todos aquellos que hacen las donaciones.



Ya hemos devuelto a la gente más de 8 millones de euros en microcréditos que nos prestaron para las distintas campañas electorales sin incidencias, ¿qué otro partido puede decir lo mismo?

Por eso mismo, con el hashtag #MicrocréditosReturns anunciamos la vuelta de los microcréditos para financiar las campañas de Galicia y Euskadi. ¡El futuro de estas elecciones lo decides tú!

Índice:

- 1.- Portada.
- 2.- Editorial & Staff.
Opinión: Todos somos migrantes.
Opinión: Militad pero donde yo os controle.
- 3.- Municipal: Gatos CES.
Noticias: Nueva ley de precios justos.
- 4.- Trabajo: ¿Existe el despido libre en el estado Español?
Ciudad viva: El Skate Park de Vía Hispanidad, en peligro.

Novedades por: B.B.

Se acaba de abrir el canal de difusión de la Vicepresidencia de Derechos Sociales y la Agenda 2030 en Telegram.

Únete para enterarte de todas las publicaciones en las redes sociales de la Vicepresidencia Segunda.

@VSocialGob_Difusion

https://t.me/VSocialGob_Difusion



Esta semana, el vicepresidente Pablo Iglesias ha detallado algunas medidas de la futura ley de protección a la infancia contra todas las formas de violencia.

Una muy importante: el plazo de prescripción de los delitos graves contra menores se contará a partir de que la víctima haya cumplido 30 años.

Jardineros En LUCHA

por: B.B.

Los jardineros han dado un paso más en su pulso con FCC. Los trabajadores de Parques y Jardines de Zaragoza han acampado en la plaza de Europa de la capital aragonesa para forzar a la empresa a seguir negociando y a desbloquear la situación, enquistada, a su juicio "por unas condiciones inaceptables". **Ya son 40 días en huelga.**



OGB



Hacia la 3ª Asamblea con CHAPA

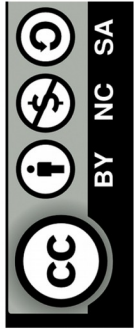
por: B.B.

Los compañerxs del Círculo de Zaragoza han tenido una buena idea para vestir el evento. Felicitaciones.
<http://circulopodemoszaragoza.info/>

¿TE UNES A NUESTRO CANAL DE DIFUSIÓN EN TELEGRAM?

Todas las publicaciones de @VSocialGob en un mismo canal.

staff



Puedes mandarnos un texto para publicar a: boletinbases@gmail.com

editorial

por: Fernando G.

El N°: 002.

Desde este boletín queremos agradecer a mucha gente la gran acogida que ha tenido la primera entrega del pasado sábado, así como la participación creciente que estamos teniendo.

Sin embargo, a raíz de algunas dudas, queremos clarificar algunas ideas. Primero, este boletín es una iniciativa de un grupo de bases de Aragón exclusivamente. Está hecho por bases y para las bases, sin ningún tipo de intervención de ninguna dirección.

Segundo, este boletín es abierto a toda persona que quiera expresar su opinión, siempre que se enmarque en una línea progresista y que no se utilicen descalificaciones personales. Os invitamos encarecidamente a participar enviando vuestras opiniones e inquietudes al correo que aparece arriba.

Por último, queremos animaros a que distribuyáis estos boletines a toda persona que le pueda interesar. El objetivo es que la ciudadanía vuelva a movilizarse y, ante todo, vuelva a ser escuchada. Queremos ser un medio que dé voz a la gente normal a la que no se ha escuchado.

por: Seydouba Coumbassa.

Todos somos MIGRANTES.

Ante la búsqueda de oportunidades de vida, característica principal de motivación de personas migrantes, los pueblos siempre se han movido de un lugar a otro. Ninguno se ha permanecido a lo largo de su historia, lo que deja decir de la migración como fenómeno natural pues la humanidad se ha acostumbrado siempre y eso desde los tiempos más antiguos.

Siempre ha habido grupo de personas que por una u otra razón, abandonan su lugar de residencia para formar nuevos pueblos o incorporarse a pueblos ya existentes, por eso que las migraciones han sido a lo largo de la historia, una auténtica poderosa fuente de riqueza en términos de diversidad cultural, racial y económica, lo cuál fomenta el desarrollo y el intercambio.

De las migraciones, dan igual sus razones, siempre han tenido grandes impactos tanto positivo como negativo para los lugares de origen como para los del destino.

Los cambios demográficos generan el vaciamiento de las personas de los lugares orígenes y la llegada masiva de las mismas en lugares de destino, ese último genera una gran demanda de recursos locales.

Intercambios cultural y étnico, que generan la mezcla y el mestizaje de las culturas y razas aportando nuevos refrescos a la sociedad del destino una enorme riqueza cultural.

Cambios económicos: los migrantes envían dinero a sus familiares en los lugares orígenes, lo cual crea un nuevo movimiento económico y adicional en los lugares de origen, pero al mismo tiempo brindan una gigantesca fuerza de trabajo a su nueva sociedad.

Xenofobia: desgraciadamente las migraciones generan sentimientos extremos de odio, racismo, discriminación etc. por parte de los autóctonos hacia los migrantes.

Cabe interpelar a la clase política española, que frente a los problemas sociales que vive el país como el sistema de pensiones, la natalidad, la despoblación... La migración sin duda es una solución potencial, sólida y eficaz a corto, medio y largo plazo a estos problemas, pero para ello hace falta tener una visión histórica por parte de la toda la clase política.

por: Lorena López.

Militad, pero donde yo os controle.

¿Habéis visto esos perros que atados a la correa de la mano de sus dueños pegan tirones desesperados y ladran queriendo perseguir pelotas? Así nos sentimos, con espacios hiperrestringidos donde hablar y crear, tal vez pretendan re-educarnos para que sepamos que sólo cuando suelten la correa podemos galopar felizmente. Tan restringidos son nuestros espacios que no tenemos círculo propio, nos vemos relegados a estar integrados en el círculo de feminismos como si fuese un todo homogéneo de un bonito color malva. Ni qué decir tiene que compartimos parte de su lucha, pero eso es exactamente, parte.

Compañeros **LGTBIQ+**, ¿Os sentís cómodos estando relegados a participar siempre en cuestiones solo sobre feminismo, como la brecha salarial entre sexos, por ejemplo? ¿No os quema la rabia al tener que ir a rebufo de otros movimientos?.

Abarcamos tanta variedad que nada justifica la ausencia de un espacio propio, las que queremos aportar y sumar en el movimiento feminista ya lo hacemos, nos integramos voluntariamente. Es obligación moral de toda la sociedad educar en la igualdad, pero el machismo y la homofobia necesitan herramientas diferentes para que sean destruidas.

El **#8M** se acerca, mujeres trans: tenéis el mismo derecho a encabezar la marcha, gritad que esta lucha también es vuestra, dejemos de justificar constantemente qué nos sentimos y por qué. ¿Quién se atreve a cuestionar nuestra identidad? Mis féminas, apoyaos las unas en las otras, luchad codo con codo, nuestras metas son las vuestras, aquí no caben peros, el feminismo incluye a todas las mujeres sin excepción, debe abrazarnos a todas.

Ni correas, ni restricciones. Sumemos círculos.



La solución del actual consistorio se limita a poner una suerte de cartelitos, indicando no dar de comer a animales.

Se ha pasado de tener esterilizaciones "casi masivas" de las colonias de gatos, a no tener nada.

Se piden más licitaciones. El consistorio argumenta que no existe "protocolo" de esterilizaciones, tema no cierto. La universidad de Zgz, Bomberos, Policía y Voluntariado disponen de protocolos.

El problema de los gatos en la ciudad sin solución.



Nathz Guardia

por: Pílara Giménez

Gatos CES.

El proyecto CES (Captura, Esteriliza, Suelta) es un control poblacional ético de las **colonias felinas** que busca facilitar el bienestar animal con la ciudadanía. Está regulado por normativas municipales, con objeto de minimizar molestias de los animales al vecindario, reducir riesgos sanitarios, evitar la superpoblación y mejorar la calidad de vida animal. Las colonias felinas urbanas favorecen el **control ecológico de plagas** de roedores e insectos. El proyecto está gestionado por un voluntariado que asume el coste de pienso, desplazamientos a veterinarios e incluso las acogidas de los felinos cuando lo necesitan. Solo en Zaragoza hay 87 colonias oficiales, con más de 1000 gatos censados y 800 esterilizados en apenas 4 años.

En mis casi 3 años de voluntaria he visto de todo: gatos abandonados tras años en una casa, que no saben sobrevivir solos en la calle; gatos nacidos en las colonias que no sobreviven; gatos enfermos para los que no hay presupuesto... Pero también hay otra parte muy satisfactoria: gente que pide adoptar un gato porque no quieren comprarlo, (claro avance en nuestra sociedad); gente que adoptó y te envía fotos y ves su felicidad juntos; gatos con la tripa llena al sol, ronroneando cuando te ven acercarte; vecinos que te preguntan cómo colaborar...

Pero la situación actual que tenemos es lamentable. El Ayuntamiento de Zaragoza, liderado por la derecha, hace agonizar este proyecto. Hace unos días la portavoz del CES ARAGÓN, Ana de los Arcos, anunciaba que el voluntariado paralizaba la actividad por falta de medios. No hay presupuesto para castrar, ni para intervenciones ni medicinas. El concejal Javier Rodrigo admitió en una entrevista de radio que el **nuevo consistorio redujo la partida presupuestaria sin dar otra solución** al problema.

Podemos Zaragoza-Equo se ha acercado a escuchar al voluntariado, poco más puede hacer hoy. Con la división de la izquierda, la derecha campa a sus anchas en nuestras ciudades abandonando proyectos que antes eran insignias de nuestro Aragón. **Éramos un referente** en protección animal con ZeC y **vamos camino de retroceder** a los tiempos en los que nuestros animales en la calle vivían abandonados a su suerte.

Para colaborar:

- PayPal: proyectoceszaragon@gmail.com
- Cuenta bancaria-iban ES95 0049 0072 0724 1051 9318
- Teaming: <https://www.teaming.net/proyectoceszaragoza>

por: Raúl B.

Nueva ley de precios justos para el campo.

Los trabajadores del campo conseguimos así un pequeño avance tras meses de lucha.

Desde mediados de enero, el sector primario se manifiesta por toda España exigiendo un cambio radical en el sistema: el campo español agoniza y la situación es insostenible.

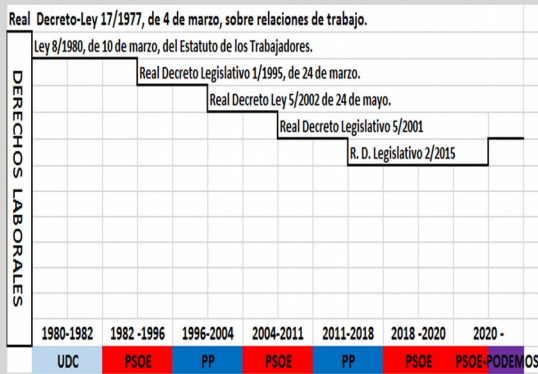
El pasado martes 25, en consejo de ministros, el gobierno de PSOE-Unidas Podemos aprobaba un **decreto histórico que alivia en parte los problemas del sector**. Las tres medidas estrella son: **prohibición de la venta a pérdidas, bajada de impuestos a agricultores jóvenes, y reducción de requisitos** para acceder a ayudas.

Estas medidas suponen la primera ley que beneficia al sector primario desde la entrada en la UE. Ya circulan memes de que "el coletas ha hecho **más por el campo en 40 días que los otros en 40 años**", aunque son obra de un **trabajo conjunto** del gobierno. El ministro de Agricultura, Luis Planas (PSOE), ha realizado un esfuerzo importante.

Ahora bien, estas medidas, aunque positivas, siguen lejos de ser suficientes. En este sentido, el campo **hace bien en seguir manifestándose**. Hay quien achaca el detonante a la subida del salario mínimo (gran noticia); pero los problemas del campo, en realidad, son otros. **Si producir el alimento nos cuesta más dinero del que nos pagan por él, no hay salida.**

Todos podemos hacer algo para mejorar esta situación. Los consumidores tenemos la responsabilidad de **comprar productos** locales y de temporada, en lugar de productos de otros países que, aunque más baratos, tienen una cara B. También los trabajadores debemos procurar **organizarnos en cooperativas** y ser nosotros mismos quienes manufacturemos y distribuyamos los productos, evitando intermediarios que se queden buena parte del beneficio.

Pero **la mayor responsabilidad**, de largo, la tienen los **poderes públicos**, y es ingenuo pensar en otra solución. Los gobiernos han de forzar que los trabajadores **cobremos precios justos** (interviniendo el mercado si hace falta). Deben combatir **la despoblación**, proporcionando **servicios públicos, infraestructuras y salidas laborales** a la población. Y en cuanto a geopolítica, coto urgente a los acuerdos de libre comercio: primar lo local y de temporada frente a los productos de otros países. Igual que el absurdo veto a Rusia impuesto por EE.UU. deja sin salida a muchas exportaciones potenciales; máxime cuando podría acercarse una guerra arancelaria con Trump.



¿Existe el Despido Libre en el Estado Español?

En el periodo 1975-1980 el movimiento surgido de la clandestinidad tenía fuerza y unidad de acción, conquistó importantes Derechos Laborales como: El de Huelga, Conflictos Colectivos, Convenios Colectivos, El Despido y Reestructuración de Plantillas. Algunos de ellos se plasmaron en la Constitución de 1978.

Real Decreto-ley 17/1977. "La nueva regulación del despido consagra, en todo caso, el carácter causal del mismo, con rechazo, por tanto, del despido libre".

Despido disciplinario, Art. 33 **Causas**; Art. 37 **Improcedente**. Si el empresario no procediera a la readmisión en debida forma, **el Magistrado de Trabajo sustituirá la obligación de readmitir** por el resarcimiento de perjuicios y declarará extinguida la relación laboral; en tal caso, la indemnización complementaria por salarios de tramitación alcanzará hasta la fecha de tal extinción. **Por la cantidad resultante, que no podrá ser inferior a dos meses de salario por año de servicio, ni exceder de cinco anualidades.**

Despidos Colectivos por circunstancias objetivas derivadas de la capacidad del trabajador o necesidades de funcionamiento de la empresa, Art. 39 Causas; Art. 40 requisitos; Art. 43 El despido nulo producirá los mismos efectos que **el despido improcedente y será de aplicación lo dispuesto en los apartados dos al seis, ambos inclusive, del artículo treinta y siete de este Real Decreto-ley.**

Las causas de los despidos colectivos son muy concretas, hay que acreditarlas en Magistratura. Al tener el empresario la última palabra. **El despido es libre**, pero caro: dos mensualidades por año de servicio, con un máximo de cinco anualidades.

Todas las reformas habidas hasta la entrada en el gobierno de Unidas Podemos han sido lesivas para los trabajadores, el revertir las pérdidas de Derechos durante 40 años requiere de la colaboración de las Bases, los Círculos de Podemos con todos los Sindicatos y Trabajadorxs.

Colabora y participa con tus opiniones con el boletín de las bases. No se admitirán críticas destructivas ni descalificaciones personales. **POR UNA SOCIEDAD MÁS IGUALITARIA, JUSTA Y SOSTENIBLE.**



Ya hay convocada una manifestación para hoy sábado 29. El Skate no se vende, se defiende.

por: B.B.

El Skate Park de Vía Hispanidad, en peligro.

Un Skate Park es una instalación deportiva al aire libre, municipal, que permite a los patinadores entrenar y divertirse con acrobacias. Uno de ellos se encuentra en Zaragoza en la Vía Hispanidad, junto al pirulí de Telefónica.

Hace unos días, se filtró a prensa que el Ayuntamiento gobernado por PP-C's y apoyado por Vox barajaba vender este terreno para construir vivienda privada. El objetivo de esta venta sería **conseguir financiación** para la ya famosa reforma del **estadio de la Romareda**.

Existe un consenso bastante amplio en que, efectivamente, es necesario reformar el estadio de la Romareda, notablemente deteriorado y que puede llegar a suponer algún riesgo. Ahora bien, **no a cualquier precio, ¿cómo se va a hacer?**

El Alcalde, Jorge Azcón (PP), basó su campaña en remodelar este estadio. Pero, esta obra tiene un coste totalmente prohibitivo para el ayuntamiento. Recordemos que Zaragoza está en quiebra desde la Expo y el tranvía (pese a la reducción de deuda durante el gobierno de ZeC).

El estadio (propiedad municipal) ya se ha cedido al Real Zaragoza durante 75 años. Un club privado que ha dilapidado fondos escandalosamente y que tiene a su dueño, Agapito Iglesias, inmerso en varios juicios por corrupción, y tiene una larga cola de morosos. **Además de cederles el estadio, los zaragozanos tendremos que asumir la reforma con nuestros impuestos.**

Y aún así, el dinero no llega para tamaña obra. El gobierno de Azcón pretende **vender patrimonio público** para construir vivienda, como en los años de la burbuja, **para realizar su gran obra**, en lugar de buscar alternativas: patrocinadores, donaciones, cuotas de socios, etc. Tal vez debería asumirlo el sector privado que se va a beneficiar del estadio por ¾ de siglo.

Ya se intentó vender el convento de la Romareda. Ahora el turno le toca al Skate Park. En estos tiempos, un Skate park cumple una gran labor social. Fomenta el deporte al aire libre de los jóvenes, en lugar de quedar absorbidos por nuevas tecnologías que promueven el sedentarismo. Implica además un punto de reunión de amistades, con contacto humano. Es una actividad gratuita que supone una alternativa de ocio más saludable que otras.

Un Skate Park, además, es muy barato de construir y mantener. Con poco presupuesto, se da una alternativa de ocio a muchos barrios; pero si se vende, se ocasiona un grave perjuicio a muchos jóvenes. El espacio se vendería, además, cuando aún está pendiente la segunda fase de su remodelación.